

bido de Moscú en respuesta al telegrama enviado por Raymond, Ghioldi y Romo con fecha 14 de junio:

“ROMO – PENELÓN” (Como se ve era dirigido no solamente a Romo, sino también a Penelón, a quien no se le comunicó nada y que recién se informó por la carta de Codovilla)

“Extrañados existencia divergencias partido argentino. Hasta ahora no teníamos noticias. Contesten telegráficamente de que divergencias se trata para saber que resolver. Envíen también detalles correo.

Droz – Codovilla”

De este telegrama no se informó al Comité Central. He aquí la respuesta al telegrama anterior, y en el cual Romo pide se conteste a su dirección personal? Y que tampoco conoció el Comité Central –

“c. Moscú

Tratase José (Penelón) central partido organización trabajado sindical y especialmente perspectivas bélicas. Contesta a mi dirección. Pedro”

Y a pesar de las discusiones habidas desde que se recibió la carta de Codovilla fechada el 16 de junio en Moscú y trataba el 20 de julio en el CC, este no tuvo oportunidad de conocer la existencia de esos telegramas hasta mediados de octubre en que se recibieron las copias de los mismos.

Por último, transcribimos el segundo telegrama recibido de Moscú – pues del tercero no nos entregaron las copias – ratificando la decisión de la IC de que nadie salga para Moscú; ante la insistencia de la mayoría del Comité Central, que luego se burló de tal resolución en la forma conocida, al resolver el envío de Ghioldi a Rusia:

“Octubre 3

Romo – Penelón

Comintern mantiene resolución contraria envío delegación Moscú para discutir asuntos divergencia. Cuando llegará Moscú nuestro delegado discutiremos juntos vuestro representante todas cuestiones litigio. Después tomadas resoluciones por Presidium Comintern vuestro representante retornará argentina para aplicarlas hasta entonces toda discusión relacionada cuestiones en litigio deben terminar colaborando todos trabajo general Partido. Humbert Droz”

Tendríamos mucho que añadir; pero con la transcripción de los documentos de mas arriba basta; donde claramente queda demostrado el engaño de han sido víctimas el partido y la IC, al falsearse hechos, documentos e informes, con el solo objeto de satisfacer intereses personales.

Es necesario que los organismos del partido realicen reuniones extraordinariamente de inmediato para tratar este asunto, y envíen copia de las reso-